5709

Entendiende para el mayor des volvimiente de la vida corporati va conviene que las personas no permanezcan en los cargos demasi de tiempo a fin de evitar un des gaste de sus respectivas activid des y con objeto tambien de que aporten su labor y su responsabi

lidad a la comun empresa etros elementos prestigiose de la respectiva localidad que merezcan la confienze

gubernativa:

He dispuesto, an uso de mis atribuciones, el cese de la Cemision Gestera de ese pueblo, a cuyos compenente envio el testimento de mi recenocimiento por el calo que hayan puesto en el ejercicio de sus cargos y no dudo de que seguiran prestando su mas fervorosa cooptación ciudadana con la lealtad al Caudillo y a su Cobierno.

Para sustituirles designe la siguiente Comision Ge

tora Municipal:

Alcalde. - Den Pascual Redrigo Herrera
Gesteres. - Den Miguel Vicente Casanova
Den Pascual Lopez Catalan
Den Jesé Mª Garcia Mentere
Den Mariane Sanz Catalan
Den Agustin Algas Calve
Den Pascual Pascual Catalan

De todos los cuales espero una gestion solicita, entusiasta y leal el pro de los intereses publicos que

acabo de encomendarles.

Le que cemunico e V. para su conocimiente, netificacion en forma a los interesados, la que les servirá de credencial, y debidos efectos de cesacion de la anterior y constitucion de la nueva, de que me dará cuenta seguidamente.

> Dies guarde a V.muches añes. Teruel 12 de neviembre de 1941

El Gobernador civil,



AYUNGAMIENTO, DE SAN MARTIN DEL RIO

Alcalde: Pascual Redrigo Herrera Miguel Vicente Casanova Pascual Lopez Catalan Jose Mª Garcia Montero Mariano Sanz Catalan Agustin Algas Calvo Pascual Pascual Catalan





ALCALDIA

DE -

Exemo. Sr.

SAN MARTIN DEL RIO

(TERUEL)

Negociado _____

Núm. 348

En cumplimiento de cuanto tiene ordena do por su oficio nº 5709 de fecha 12 del actual, tengo el honor de comunicar a V.E. que con esta fecha ha cesado la comisión sestora de este pueblo que ve nia ejerciendo sus cargos en el Ayuntamiento, y con la misma fecha se ha constituido y posesionado de sus cargos la nueva Comisión que la componen los señores siguientes.

D. Pascual Rodrigo HerreraAlcalde-residente.

Miguel Vicente Casanova ler. Teniente.

, rascual López Catalán 2º . "

" José Mª Garcia Montero Regidor Síndico.

" Mariano Sanz Catalán Ier. Gestor.

" Agustin Algás Calvo 2º

" Pascual Pascual Catalán 3º "

Dios guarde a V.E. muchos años.
San Martin del Rio a 15 de Noviembre de 1941.



El Alcalde.

GOODING TYLDS

REGISTRO ENTRADA

F. M. 11661 TERUELAR DE 11 DE 1914

The second secon

Exemo. Sr. Gobernador civil de esta Provincia